

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,196

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
} Por trimestre. 7 «

Miércoles 9 de Noviembre de 1892.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 5 de Noviembre de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Si los motivos fueran fiestas, estaríamos muy divertidos.

Por los periódicos diarios tiene V. conocimiento de cuanto ha ocurrido, y yo quiero hoy á describir la Exposición, limitándome á sentar un nuevo principio de derecho público.

El motivo es un elemento de gobierno. Ocupan la planta baja del edificio de la Exposición, las exposiciones militares de Guerra y Marina.

La artillería ha dado una gallarda prueba del brillante estado de sus oficiales.

Adosados á las paredes del salón, hay una colección hermosísima de pedreros, pistoletes, falconetes y bombardas del siglo XIV, XV y XVI. Esta época podría decirse que es la que corresponde en la artillería á la del hierro batido.

Este hierro batido ó forjado, y la forma en que están hechas algunas de estas piezas, cuatro siglos antes de Krupp, dan margen á los inteligentes para decir que el sistema de este inventor era ya conocido de los artifices españoles que en el siglo XV y XVI fabricaban cañones cargados por la recámara, con la especialidad de tener abierto el alojamiento de la cuña del hierro con el macizo de la culata, y en sentido perpendicular á su eje, exactamente lo mismo que los cañones modernos.

Presenta también la artillería un mortero de hierro colado, que perteneció á don Ignacio de Loyola cuando era militar, y unas culabrinas del siglo XVI, de los Reyes Católicos doña Juana la loca y el emperador Carlos V.

Estas piezas son ya de bronce. En el centro del salón, de que me voy ocupando, hay una pieza curiosísima, montada en su cureña. Es una culabrina fundida en el Perú en 1660, de aquellas incas culabrinas que en su época hicieron creer que no había arma de mayores alcance.

Los cañones que representan la artillería del siglo XVII son hermosísimos, y que pertenecen á Carlos I de España observan el escudo imperial.

Quien sabe si el cañón que hoy admiran americanos y europeos habrá hecho fuego en los célebres campos de Villalar, y por consecuencia, como decía un oculto *reporter* de un periódico extranjero, será un cañón municipal!

Hoy todo lo municipal está á la orden del día, y es tal la preocupación de los madrileños que no piensan en otra cosa.

Los tiempos de Felipe III y de Felipe IV, están también representados por otros cañones que, unidos á los antes descritos, constituyen la representación de la artillería en el siglo XVII.

La ordenanza de Artillería, mandada observar por el rey Felipe V, está representada por el grupo siguiente, que es, en disputa, uno de los mas interesantes.

El servicio ligero de campaña, el peso de plaza, el de costas y el de sitios, puede observarse en los cinco distintos tipos de los cañones expuestos, y las las borbonicas, símbolo del cambio de dinastía, advierten al curioso que comienza el siglo XVIII.

Después empieza lo que podríamos llamar contemporáneo, puesto que se trata de la ordenanza en uso hasta nuestros días.

Todo expuesto con tal arte y con tal conocimiento de la materia, que su estudio es facilísimo; allí se ven obuses lisos, obuses rayados, partidos en sentido de longitud para que pueda apreciarse el efecto de las rayas en su forma y propiedad.

Es de observar que todas estas piezas de bronce y anticarga, saltando á la vista el extraño del progreso en esta fabricación durante un periodo de cerca de cuatro siglos, puesto que son insignificantes las diferencias entre las piezas y producidos en el siglo XVI y los empleados en la primera mitad del siglo XIX.

Para las campañas de este siglo aguijeron el deseo de inventar nuevas máquinas de guerra que, con mas economía y mas rapidez, demolieran las fortificaciones y destruyeran los ejércitos.

Nuestras campañas de Africa y la Franco-Austro Italiana demostraron la ventaja del forzamiento de los proyectiles, y como este torzamiento implicaba mayor resistencia en los metales empleados en la construcción de los cañones, el acero y el bronce acero comprimido vinieron á cubrir esta necesidad, lo propio que el hierro colado combinado con el acero que ha permitido construir piezas de gran calibre, en excepcionales condiciones económicas.

La fundición Nacional de Sevilla ha producido preciosos ejemplares, fabricados con los elementos modernos y que tienen su representación en la hermosa Exposición.

Allí están el cañón Verdes de quince centímetros y de bronce comprimido; el cañón de doce, proyectado por el Conde de Santa Bárbara; los morteros de nueve y quince; obuses de quince, y el experimental de veinticuatro centímetros, ideado por el Comandante señor don Antonio Francés.

El Capitan Aguirre ha empleado el acero en su moderno cañón de montaña, y el mismo material ha empleado Sotomayor para el uso del cartucho metálico y la pólvora sin humo. Estas dos piezas están construidas en Trubia.

Para que el estudio comparativo sea fácil y puedan examinarse los progresos realizados durante el transcurso de los seis siglos, es decir, desde el descubrimiento de la pólvora, se han instalado simétricamente un cañón del siglo XVI y el cañón Verdes; una lombarda del siglo XV montada en su ajuste y en disposición de hacer fuego, y el obús de quince montado en su cureña de sitio, llamada de elipse, que funciona por medio del aire comprimido, según proyecto del ilustrado comandante Mata.

La culabrina fundida en el Perú durante el Virreinato del Conde de Lístie, que por su trabajo artístico y su peso de ciento veintiocho quintales da una idea del adelanto de la fundición en el año mil seiscientos sesenta, figura como pieza de época intermedia.

En el interior del edificio se halla montada una batería de costa, compuesta de dos piezas sistema del Teniente Coronel señor don Salvador Ordoñez, cuyas dimensiones no reseño minuciosamente por falta de espacio si de cada pieza he de hacer mención tan detenida; pero de la que no dejaré de decir que pesa diez y seis mil kilogramos, usa cuatro proyectiles de 130 kilogramos que el peso de su basamano y cureña es de 17500 kilogramos, que su precio resulta de 45000 pesetas, y que á 2000 metros perfora una coraza de hierro de 31 centímetros de espesor.

La otra pieza es el obús de 30'5 centímetros: pesa 14.500 kilogramos, y con el montaje, basas, etc. 400.700; cuesta pesetas 24.700, tira con granada extraordinaria perforante de cubiertas protectoras y de metralla con peso de 265 kilogramos, y tiene una energía en el choque de 500 toneladas, es decir, la suficiente para perforar las cubiertas de los acorazados de primer orden.

El tubo interior de acero de que está reforzada la primera de estas piezas, es obra que había que adquirir antes en el extranjero, pero que Trubia fabrica en la actualidad perfectamente desde que se montó allí el horno Simeas.

Lo reseñado es lo mas saliente de la Exposición militar, por la que merecen plácemes todos los que en ella han intervenido.

Madrid sigue atestado de forasteros que recorren sus calles enlodadas, aunque con ciertas precauciones, siempre temerosos de nuevas fiestas no anunciadas entre los festejos.

Los teatros están de enhorabuena.

Don Juan Tenorio ha resucitado como todos los años y enamora á doña Inés y mata á Megias, con gran contentamiento del público, que aplaude todas sus fechorías.

Los periódicos no se ocupan mas que de las cuestiones políticas.

Sin embargo, hay uno, por cierto de fundación muy reciente y que ha venido á llenar un vacío que ya se dejaba sentir.

Los Monigotes es un periódico sin texto y en el que la caricatura y el «chiste pintado» sustituyen á la letra.

Lo recomendamos muy de veras á nuestros lectores.

El comercio se ocupa de la cabalgata que fué ya suspendida y que se organiza según mis últimas noticias para el domingo próximo.

La Comisión encargada de su realización no descansa y está constantemente atareada; á uno de los individuos que la componen he oido con este motivo recordar la actividad y excepcionales condiciones de nuestro querido é inolvidable amigo don Matias Lopez, que tantas veces prestó su concurso para empresas parecidas, y que tanto celo sabia desplegar en semejantes ocasiones.

La corte, con su venida, ha calmado los temores que algunos abriganaban respecto de la salud del rey, cuya enfermedad debe haber sido tan benigna, como que ninguna huella ha dejado de su paso.

En mi próxima seguiré ocupándome de la Exposición con el detenimiento que he ofrecido hacerlo.

En el entretanto se repite de usted afectísimo y atento seguro servidor que su mano besa,

García-Fernández.

La previsión empirica del tiempo

Se ha hablado de la previsión del tiempo y de la imposibilidad de establecer reglas científicas para conocer con antelación los cambios que se operan en la atmósfera.

Mientras no se organice un servicio meteorológico vastísimo, en relación con un centro en que se anotaran las observaciones hechas día por día y aun hora por hora en multitud de puntos del globo, faltarán los elementos indispensables para saber con la debida exactitud la marcha y la dirección de las tempestades.

El vulgo, que es sabio á su manera, conoce, sin embargo, por observaciones hechas quizá durante siglos cuáles son las reglas que preceden, con pocas horas de anticipación, á los trastornos atmosféricos. En la generalidad de los casos conviene fiar más en estas observaciones empíricas que en los atrevidos juicios que estampan de un año para otro los autores de los almanques.

Indiquemos los principales de estos pronósticos.

Los halos y los cercos que aparecen alrededor de la luna, anuncian que el día siguiente estará nublado, y probablemente caerá una lluvia fina y de bastante duración.

Las neblinas que bajan anuncian buen tiempo; las que suben, lluvia.

Algunos animales permiten también hacer pronósticos, que raras veces engañan. Cuando va á llover, los gatos se lavan la cara; las golondrinas bajan al suelo; los pájaros se atusan; las gallinas se revuelcan en el polvo; los peces saltan fuera del agua, y las moscas pican más que de ordinario.

Cuando se suceden uno á otro dos vientos de direcciones opuestas, es también señal de lluvia.

Si por la mañana el cielo está gris, es signo de buen tiempo. Si los primeros albos del día aparecen sobre una capa de nubes, de viento; si se presentan en el horizonte, buen tiempo.

Nubecillas ligeras y de contornos mal determinados pronostican buen tiempo y

brisas moderadas; nubes densas y de contornos bien definidos, vientos. Nubes pequeñas que corren con rapidez en sentido inverso de otras masas densas que cubren el cielo, lluvias.

El cielo aborregado es indicio casi siempre de nublados y lluvias. Snélese decir, con razón: «Cielecto aborregado, á los tres días mojado».

Las nubes que caminan en un sentido distinto del que tiene el viento, en la superficie del suelo anuncian generalmente que va á cambiar pronto el aire para soplar en la dirección indicada.

El oír distintamente los sonidos á largas distancias, es señal de lluvias.

Por último, combinada con el estado del cielo y con la temperatura, engaña raras veces en sus pronósticos, aun con veinticuatro horas de anticipación, á un observador experimentado. Esta seguridad en las predicciones la tienen muchos cuya sensibilidad nerviosa ó valetudinaria es extrema.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 9 al 13 de Mayo último, con motivo de los trabajos realizados en la formación de los nuevos jardines de la Victoria, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

	Pts.	Cts.
Jornales		
Por los satisfechos á los individuos ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.	130	
Materiales.		
A Gerónimo Trugillo por el alquiler de volquetes.	43	
A José Muñoz, por reparación de herramientas.	18	50
A José Iriaza, por conducir dos sacos de semilla á los jardines.	1	50
Total.	193	00

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vijente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 7 de Septiembre de 1892.— Juan Tejón.

Habiéndose solicitado por el mozo Juan Merlo Fernandez, número 482 del alistamiento de esta capital y reemplazo de este año, que se instruya expediente para justificar la excepción que alega haber adquirido después del acto de clasificación y declaración del soldado, se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 85 de la ley, para conocimiento de los demás mozos interesados en dicha quinta, á fin de que dentro del término de ocho días puedan concurrir á esta Alcaldía y exponer lo que se les ofrezca respecto á la legitimidad de dicha alegación.

Córdoba 7 de Noviembre de 1892.— Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Málaga 6 (10'20 noche).—Según noticias de Alhucemas, una lancha tripulada por su dueño y tres hombres más, salió á pescar esta mañana, y al regreso zozobró impelida por una racha de viento que, levantándola en el aire, la dejó caer con la quilla al sol.

A duras penas salieron debajo de ella los tripulantes, pero como la barca no podía sostenerlos á todos á causa del fuerte temporal que reinaba, se echaron tres á nado, quedando uno solo encima de la embarcación.

Avisado por el vigía el gobernador de la plaza, botó al mar la barca *San Justo* que, mandada por el cabo Nicolás Alvarez salvó del peligro en que se encontraba al naufrago, el cual, abatido por los golpes de mar estaba á punto de perecer.

Recogido y abrigado con ropas que le facilitó el valeroso cabo Alvarez, bogaron en dirección de unas rocas sobre las que se hallaban haciendo señas los tres naufragos restantes que, á nado y con grandes dificultades, habían logrado arribar á ellas.

Todos fueron auxiliados en la plaza, mereciendo unánimes elogios el arrojo y pericia del cabo Alvarez.

—Los reyes de Portugal saldrán de Lisboa el día 9 y llegarán á Madrid por la estación del Mediodía el 10 á las dos de la tarde.

Es muy posible que vayan á recibirlos á la frontera, ó sea á la estación de Valencia de Alcántara, varias comisiones compuestas de altos empleados de Palacio, de representantes del gobierno y algunos diputados y senadores por la provincia de Cáceres.

Además de las fiestas de que dimos cuenta, se organizan otras en honor de los monarcas lusitanos.

Entre estas fiestas figuran un gran baile en el palacio, al que serán invitadas unas tres mil personas.

Habrán también funciones de gala en los teatros Real y Español.

Los reyes portugueses ocuparán en el real alcázar de Madrid las habitaciones de Gasparini, las cuales se están preparando.

Con los monarcas lusitanos llegarán el jueves á Madrid el caballero mayor, señor duque de Loulé; el capitán de la guardia, señor duque de Palmella; el mayordomo mayor de la reina, un gentilhombre, otro al servicio de S. M. la reina, un ayudante de campo, dos oficiales de órdenes, el secretario particular del rey don Carlos, la camarera mayor de Palacio y una dama.

Entre personas principales y servidumbre, llegarán de Lisboa 28 viajeros.

—Verificóse el domingo con el orden mas perfecto, sin accidentes desagradables la solemne manifestación de la Industria y del Comercio de Madrid, conmemorando el descubrimiento de América.

Entre todos los festejos del Centenario, ha sido éste el que con mayor esplendor y lucimiento se ha realizado, precisamente por que en su organización no intervino elemento oficial alguno.

Con razón podrán mostrarse satisfechos los organizadores de esta hermosa fiesta, dignas de la capital de España, cuyo pueblo en masa ha concurrido á ella, asociándose en una ó en otra forma al movimiento general de júbilo y entusiasmo.

La benigna temperatura de un apacible día de Otoño, ha favorecido la fiesta. Desde las primeras horas de la mañana Madrid ofrecía un aspecto extraordinario; todas las tiendas y despachos se cerraron temprano, y muchos cafés solo estuvieron abiertos hasta las doce, y las casas situadas en el largo trayecto que había de seguir la comitiva, se engalanaron con vistosas colgaduras, predominando los colores de las banderas de España y de los Estados ibero-americanos. Los balcones y las calles no daban espacio para contener la multitud, ávida de presenciar el paso de la cabalgata.

—Vencidas las dificultades originadas por los términos en que el señor Bosch presentó la dimisión, y acordada la fórmula del decreto para la dimisión referida, se ha desistido de celebrar el Consejo de ministros anunciado para hoy.

—A los sobrestantes primeros de obras públicas se les considerará como oficiales terceros de administración, á los segundos como cuartos y á los terceros como quintos, según real orden que publica la *Gaceta*.

—En el restaurant de Fornos se celebró anoche el banquete ofrecido á los representantes portugueses y americanos, por los españoles que tomaron parte en el Congreso Pedagógico.

Los comensales pasaban de ciento, y entre todos reinó la más afectuosa cordialidad.

A los postres, después de leer el secretario, Sr. Diaz Ocaña, muchos telegramas y cartas de adhesión, entre ellas una del Sr. Magalhaes Lima, y otras de varias señoras, el Sr. Labra inició los brindis, saludando á los representantes extranjeros.

Signifíenle en el uso de la palabra los señores Morán (D. Valentín) y Machado, que brindó en portugués, bendiciendo la obra del Congreso encaminada á formar ciudadanos ennoblecidos por la educación.

El señor Ferraz, representante de Costa-Rica, manifestó que las naciones ibéricas estaban unidas por vínculos de cariño y fraternidad.

Brindaron también por la federación de los estados ibero americanos, el señor Sánchez Ureña, catédrico de la Universidad Central; por el profesorado de Ultramar, el Sr. Sardá; por los niños, el señor Fontecha, representante de Honduras; por las madres, el Sr. Solier; por la educación de los sordomudos el señor Granelli; por la fraternidad y el amor á España, el señor Piñero Chagas; por los maestros, en nombre de la prensa, el señor Ballesteros, y por la educación del soldado en los cuarteles, el señor Vidars.

El señor Labra resumió los brindis formando un ramillete dedicado á las señoras presentes, y rogó á todos que cooperasen á la educación peninsular por una sociedad internacional.

El orfeón madrileño cantó algunas piezas de su repertorio.

Entre los comensales tomaron asiento preferente la señora de Bayo y la señorita de la Rigada.

La junta organizadora fué felicitada por su gusto y esmero en la disposición del banquete.

—El cuerpo auxiliar facultativo de minas constará en adelante de 4 auxiliares mayores, jefes de negociado de tercera clase, á 4.000 pesetas; 14 idem primeros, oficiales de administración de segunda clase, á 3.000, 42.000; 25 id. segundos, oficiales de administración de tercera clase, á 2.500, 62.500; y 9 id. terceros, oficiales de administración de cuarta clase, á 2.000, 18.000.

Total, 52 plazas.

Los funcionarios que actualmente pertenecen al expresado cuerpo entrarán, previo el oportuno nombramiento, á ocupar las plazas consignadas en la anterior plantilla por orden de rigurosa antigüedad.

—De *El Imparcial*:

«En todos los círculos políticos se aplaudía ayer la conducta de los señores ministro y subsecretario de Gobernación por haber sostenido, sin debilidades ni arrogancias, pero con energía, el principio de autoridad y de moralidad política.

Al fin y al cabo, el señor Bosch era un subordinado del ministro, y si éste hubiese aceptado con frases laudatorias el reto que en orma de dimisión le lanzó el alcalde, hubiera quedado muy mal parada la autoridad personal y política del ministro de la Gobernación.»

—Leemos en el *Diario Mercantil* de Zaragoza:

«Hoy se decía que á virtud de expediente mandado instruir por el general Martínez Campos para esclarecer los hechos que motivaron el mal servicio prestado por la Administración militar durante las maniobras, es posible que se exijan responsabilidades á un oficial de aquel cuerpo.

También se añadía que el citado oficial cumple arresto en el castillo de Monzón.

A título de rumor lo consignamos, y como tal, no podemos salir garantes de noticia.»

—El Sr. Silveira mejora rápidamente. Ayer tomó algún alimento, y hoy podrá abandonar el lecho.

Los Sres. Castelar, Becerra y otros importantes hombres políticos de todos los partidos han visitado al exministro conservador.

—Telegramas oficiales recibidos ayer comunican que el juzgado de instrucción correspondiente ha dictado auto de procesamiento contra dieciséis de los detenidos á consecuencia de los últimos desórdenes de Granada.

—Se ha dispuesto que sólo se des cuenta á los jefes y oficiales sancionados á penas que llevan consigo la accesoria de pérdida de antigüedad, el tiempo que su fren condena, pero no el que les sea de abono por prisión sufrida.

—Baja de un millón novecientos mil pesetas en las existencias metálicas y aumento de más de nueve millones en la circulación de billetes, dan la nota más característica del balance del Banco, del sábado, en el cual merecen también ser notados:

Como bajas, las de 954.789 en descuento, de 813 millones en cuentas corrientes y 428.131 en depósitos.

Como aumentos, por los 19'69 millones

en la cuenta de efectivo suplido al Tesoro y el de 1'83 millones en los préstamos.

—Don Jaime, el hijo mayor de don Carlos, estuvo hace pocos días en España, según ha revelado un orador carlista en el banquete celebrado anteanoche en Bilbao.

Llegó á San Sebastian y estuvo paseando por las calles, vistiendo traje de chaqueta, boina y alpargatas.

—Coruña 6. Los trabajos de salvamento del acorazado inglés *Howe* han adelantado muy poco, creyéndose que realmente serán ineficaces, pues el buque se considera como perdido en absoluto.

Ayer, y durante la marea llena, he estado nuevamente en el lugar de la catástrofe.

Las aguas cubren por completo el buque, sobresaliendo tan sólo las chimeneas.

El almirante inglés no ha querido utilizar el personal ni los útiles de los almacenes del arsenal que le ofrecieron las autoridades marítimas de esta maestraza.

Únicamente ha aceptado la goleta *Concordia*, donde se han depositado los proyectiles extraídos del *Howe*.

—Bruselas 6.—En el gran meeting celebrado por el partido obrero se han pronunciado violentos discursos en favor del sufragio universal é invitando al pueblo á que lo reclame y obtenga, hasta por la fuerza en caso necesario. Ha sido aprobada una proposición excitando al vecindario á que el martes, al acudir el rey á la apertura de la Cámara, se le acoga y saludé al grito de ¡viva el sufragio universal!

—Lisboa 6.—Se han celebrado hoy las elecciones municipales en todas las provincias del reino, excepto en Lisboa. En varias localidades se habían adoptado precauciones militares, ante el temor de que pudiera alterarse el orden. En Barrocaliz, cerca de Ovidas, ha ocurrido una contienda electoral, de la que han resultado un muerto y algunos heridos.

—Roma 6. De las elecciones legislativas verificadas hoy para la constitución del nuevo Parlamento, solo son conocidos hasta ahora unos cien resultados. La mayoría de éstos son á favor de los candidatos ministeriales.

Los ministros señores Pelloux y Bonacci han resultado elegidos.

—Londres 6. En la plaza de Trafalgar se celebró ayer una numerosa manifestación de obreros sin trabajo.

No obstante el gentío inmenso que se agolpó en dicho sitio y de los discursos violentos de algunos obreros, la manifestación se disolvió sin que ocurriese ningún incidente grave.

El gobierno está hondamente preocupado de la angustiosa situación por que está atravesando la clase obrera; y según se asegura, estudia los medios de mejorarla algún tanto.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ayer tuvo lugar en la sección segunda de la Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar, contra Julián Iriarte, por abusos deshonestos. Pedía el Ministerio fiscal la pena de cinco años de prisión correccional y cien pesetas para el ofendido.

Fué el abogado defensor el letrado señor don Rafael García Lovera y procurador el señor don Abdón Usano. El jurado declaró la inculpabilidad, y la sala absolvió al reo libremente mandando fuese puesto en el acto en libertad.

—Diputación provincial.—A las tres y media de la tarde dió ayer principio la sesión, presidida por el señor Quintana. Al terminarse la lectura del acta de la anterior, el señor Matilla solicitó se hiciese constar en ella que en el momento de levantarse la sesión última, por falta de número, había entrado en el salón en compañía de varios diputados. Una vez aprobada el acta, se procedió á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, cuyo acto ofreció el siguiente resultado: don Luis Carrillo Tiscar obtuvo 21 votos; don Juan Velasco Vergel 8, y don Agustín Gallego Chaparro 4, resultando además una papeleta en blanco. Tomaron parte en la elección 34 diputados. Proclamado vicepresidente el señor Carrillo Tiscar, se suspendió la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en la elección de comisiones. Al reanudarse se acordó que estas sean cuatro: de Hacienda y Presupuestos, de Gobernación y de Asuntos indeterminados. A continuación se leyó la lista de los diputados asignados á ellas, siendo aprobada. Fueron designados por votación los cuatro señores diputados que han de formar parte de la Junta provincial del Censo electoral, recayendo la elección en los siguientes: don Rafael Moreno Gonzalez, por 9 votos;

don Diego de la Bastida y Toro, por 8; don Agustín Aguilar-Tablada, por 7, y don José Ariza Medina, por 6, habiendo tomado parte en la elección 30 diputados. Por último, se dió lectura á la Memoria que, en cumplimiento de la ley, presenta la Comisión provincial saliente, y una vez terminada se levantó la sesión, siendo las cinco de la tarde.

—El vigia.—Las lluvias de ayer dieron — que Noherlesoom acertó. — Mientras sea para el bien — siga hablando Noherlesoom.

—No olvidarlo.—Digimos hace ya bastante tiempo, que se hacía preciso que por el Estado, Diputación provincial y Ayuntamiento se procurara tener estudiados algunos proyectos de obras públicas, por si llegara el tiempo que por causa de los excesivos frios, paralización de trabajos de edificación de particulares ú otras causas se hiciera preciso atender á la clase obrera falta de recursos y de medios para librar la subsistencia, y obligada á inacción forzosa. El día de ayer, que se presentó con una temperatura tan baja, y los pronósticos de que el invierno será muy riguroso, nos han hecho recordar este asunto y pensar en que la precaución nunca será excesiva, teniendo en cuenta que la situación de la clase jornalera será probablemente angustiosa, á causa de que el escaso jornal que obtiene ahora, no le permite llevar á cabo ahorros que podrían serle muy convenientes para hacer frente á situaciones como la que se prevee. Suponemos se habrá hecho algo en el particular, y se procurará que el dinero que se invierte en trabajos para facilitar la solución de cualquier crisis sea reproductivo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central 577 pesetas y 30 céntimos.—Puente 246'58.—Pretorio 1231'11.—San Sebastián 483'91.—Victoria 270'02.—Matadero 1567'05.—De las 4.375 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.976'71. A la provincia y municipio 1.976'50.—Adicionadas 422'76.

—Mal negocio.—El día cinco del actual se presentaron en la casa cuartel de la guardia civil de esta comandancia los señores don Gregorio y don Gabriel García, manifestando que habían recibido una carta anónima exigiéndoles cierta cantidad con la amenaza de dar muerte á sus hijos si no la entregaban. Las diligencias que seguidamente practicó aquella fuerza han sido tan eficaces y oportunas que, convicto y confeso de su delito, ha sido capturado Juan José Morales Ocaña, vecino de la casa número 111 de la calle Santa María de Gracia. El juzgado, en cuyo poder se encuentra el anónimo, instruye el correspondiente sumario.

—Lo de siempre.—Sigue en el mismo ser la cuestión de las piezas de nuestra moneda ultramarinas ocasionando continuos disgustos entre compradores y vendedores. ¿No habría medio de dictar una disposición para que fueran admitidas en pago de contribuciones ó en los estancos, puesto que son legítimas y llevan las armas de la nación?

—Delante de su retrato.—¿Cuán bella está, qué hechizos seductores—se miran en su rostro peregrino,—no hay duda que en la vida, su camino—está cubierto de olorosas flores.—Sus labios de coral son tentadores,—y en su mórbido cuello alabastrino,—un gracioso lunar, á poner vino—el sello régio á tantos esplendores.—¿Cuán bella está! parece que sus ojos—nos hablan, en silencio, largo rato,—de amor y de esperanzas y de antojos.—Solo un misterio descifrar yo trato;—porqué el original despierta enojos,—y porqué los ahuyenta su retrato.

—Circular.—En una reciente del Ministerio de la Guerra se dictan las disposiciones siguientes: 1.º Las operaciones de entrega en Ca. y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificarán con sujeción á lo preceptuado en los capítulos XIV y XV de la citada ley reformada, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en Real orden circular de 7 de Diciembre de 1889. 2.º Para evitar confusiones, al trarse de reclutas del mismo nombre y apellido, se adicionarán las papeletas á que se refiere el artículo 137 con el pueño en que hayan sido alistados, y si procedieran de la misma localidad, con los nombres de los padres, haciéndose también estas indicaciones en el acta y en la lista mencionada en el artículo 139. 3.º Las filiaciones de los reclutas serán entregadas á los funcionarios que determinará el artículo 78 del reglamento aprobado por Real orden circular de 24 de Agosto último. 4.º Los Jefes de las zonas tendrán presentes las prescrip-

ciones establecidas en el capítulo 2.º del mencionado reglamento, en cuanto se refiere á las operaciones de entrega y sorteo general. 5.º Los expresados Jefes remitirán directamente por telégrafo á este Ministerio en el día mencionado en el artículo 35, el estado á que el mismo se refiere, enviando otro igual, por correo, en la misma fecha. 6.º Los Capitanes generales dispondrán lo conveniente para dar publicidad á esta Real orden, á fin de que no pueda alegarse ignorancia por los Ayuntamientos, ni por los interesados de lo que respecta á redenciones del servicio en la Península, en inteligencia de que han de verificarse en los dos meses, contados desde el día del sorteo.

—Junta directiva.—La del naciente Ateneo de Córdoba se ha constituido en la siguiente forma: *Presidente*: señor don Rafael García Lovera.—*Vice-presidentes*: señores don Angel de Torres y Gomez, presidente de la sección de Ciencias morales y políticas; don Juan Tejón y Marín, de la de Ciencias exactas, físico-químicas y naturales; don José Cozar Navarrete, de la de Literatura; don Rafael Romero Barros, de la de pintura, escultura y arquitectura; don Juan Gomez Navarro, de la de música, y don Pío Diego Madrazo, de la de Agricultura, industria y comercio.—*Secretarios*: señores don Ramón Rabadán y Leal y don Rafael Mendez de Gregorio.—*Tesorero*: don Ricardo Martínez de la Guardia.—*Bibliotecarios*: señores don Pelayo Correa y don Carlos Matilla de la Puente. Además son vocales los que ejercen cargos especiales en las referidas secciones.

—Es lamentable.—Causa pena el estado de completo abandono en que se ven algunos niños, entregados en un todo á la vagancia y los vicios, especialmente en lo que se refiere á la moral, y blasfemando horriblemente. De esto al camino de presidio sólo hay un paso, y debe hacerse cuanto sea posible por retirarles de tan mala senda.

—Defunción.—Tras la prolongada enfermedad que hace algunos años hubo de sorprenderle, anteanoche á las diez falleció en esta capital el que fué respetable amigo nuestro señor don Rafael Pineda y Alba, Abogado del ilustre Colegio de Córdoba, Doctor en derecho civil y Canónico, Caballero de la Real Orden de Carlos III, ex-magistrado suplente de esta Audiencia y teniente de Alcalde que fué del excelentísimo Ayuntamiento de esta población. El señor Pineda y Alba, gozó siempre de muchas y justificadas simpatías y numerosos amigos que, como nosotros, deplorarán su muerte. Los funerales en sufragio por su alma tendrán lugar hoy á las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos á la desconsolada esposa, hijo y demás familia del finado la sincera manifestación de nuestro pesar por la sensible desgracia que lloran.

—Subasta.—El día diez y seis de este mes en la sección de Fomento de esta provincia y en la Alcaldía de Hinojosa, los pastos de la dehesa «Baldios» de aquel término.

—Efemérides.—Hoy, —1441.—Juan II dá á Antequera el título de ciudad.—1765.—Nace el historiador y humanista Martín F. de Navarrete.

—Grata impresión.—Hace algún tiempo habíamos concebido la idea de jirar una visita á la Escuela municipal de Artes y Oficios, para conocer con todos sus detalles los resultados que pudiera ofrecer la clase de corte y confección de vestidos, instalada este año bajo la dirección de la entendida profesora señora doña Mercedes Blanco. Nuestros deseos vieron ayer cumplidos, toda vez que el Alcalde señor Tejón y Marín, que previamente tenía noticias de ello, nos acompañó acompañándonos á la proyectada visita de aquel importante centro de educación popular. La hora no podía ser mas oportuna. Entre doce y dos nos dirigimos á la Escuela de Artes y Oficios, y al penetrar en la clase antes referida, sentimos la agradable sorpresa que se experimenta cuando á primera vista se vé, como ayer vimos, á mas de cuarenta jóvenes que observando religioso silencio se dedican exclusivamente al trabajo que tantos bienes morales y materiales proporciona á la sociedad. Desde la tierna edad de ocho años hasta la de treinta, en que la reflexión domina al individuo, todas aquellas jóvenes, sin excepción, hallábanse ocupadas en la honrosa labor que en día no lejano habrá de hacerlas útiles á la sociedad, y muy particularmente al hogar y á la familia. La profesora, en quien sin duda alguna concurren circunstancias de carácter y conocimientos apropiados para el mejor desempeño de aquel cargo, nos mostró diferentes confecciones en papel, hechas por sus alumnas, y en aquellas pruebas, pro-

ducto de una laboriosidad constante, avanzanse los adelantos que en el breve espacio de tiempo transcurrido desde la apertura del curso, han conseguido las señoras y cuatro alumnas que figuran en la lista tríplice. Enseñar á cortar, que rara vez se utiliza por el sistema métrico, para utilizar los patrones de los últimos sistemas, adornar los vestidos con verdaderos primor, coser á mano y en la máquina, es ciertamente adquirida como auxiliar á todas las operaciones, que se extiende también á la ropa blanca ó interior, que se ha previsto en la clase de corte y confección de vestidos establecida con general aplauso en la Escuela de Artes y Oficios, cuya idea se debe al Alcalde señor Tejón y Marín, iniciador de aquel establecimiento de enseñanza popular. El señor Tejón obsequió á la señora profesora y á las alumnas con abundantes dulces, á las dos, hora en que terminaba la clase, abandonamos el edificio referido, llevado de en nuestro ánimo la íntima convicción de que el establecimiento de la clase que habíamos visitado, vendrá á resolver el problema que envuelve un monopolio antiguo en esta población, y que desde el punto de vista moral y verdaderamente práctico, su instalación es digna de mas lisonjera esperanza.

—Secretario.—Con motivo de la ausencia del señor Castañón, se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia digno secretario del mismo, señor Llorens Llasera, y no el señor Quintana, como equivocadamente se nos informó.

—Infeliz.—A las nueve de la mañana del domingo se constituyó el juzgado de guardia de Sevilla en la escalera del muelle, frente á la rampa que conduce al paseo de la orilla del río, para proceder al levantamiento del cadáver de un hombre que había aparecido ahogado en el río Guadalquivir. Identificado que fué el juzgado, resultó ser el de un pobre marido llamado Mariano Mira y Luque, natural de Córdoba, como de 44 años de edad. El cadáver fué trasladado al depósito para la práctica de la autopsia. Hace unos días fueron encontrados, arrastrados por las aguas, unos documentos y una chaqueta que pertenecían al infeliz Mariano Mira.

—¿También eso?—Las administraciones francesas siguen rechazando nuestros productos con el pretexto del enyesado ó la coholización. Estos días ha ocurrido con una expedición de 80 pipas de trigo de la cosecha del año anterior. Las pipas no han sido admitidas por estar en exceso enyesado, en vez de los 25 gramos tienen tres muy tasados. Se dio de aviso á nuestros cosecheros.

—Vá de críticas.—Es escandaloso lo que ocurre con algunos fieles montañeses van conduciendo sus vehículos al paso que les parece oportuno, especialmente cuando los llevan de vacío, ocurriendo algunas calles estrechas, y en Córdoba son las más, que los que caminan á pie van apurados para meterse en los huecos de las tiendas y portales de las casas para no ser víctimas de un atropello. Si se pusieran algunas multas para evitar los angrigas hicieran su santa voluntad, se reírían, como ahora lo hacen, de las gracias y de los apuros del público.

—El piso.—En las aceras de la calle de Pedro Lopez, en la parte inmediata á la plazuela de Tejón, hay varias baldosas rehundidas. Entre ellas, según podemos observar, se forman pequeños lagos que molestan á los transeuntes. Y si no molestan digan ellos.

—Ahorros.—En la caja de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el domingo 18.306 pesetas por 168 imputaciones, de las cuales eran nuevas 16, y pagaron 15.592 y 77 céntimos, á saber: de 64 imponentes, 9 de ellos por sus libretas.

—Discurso.—En el acto que ayer digimos, tuvo lugar el domingo en el colegio de San Vicente Ferrer, un bello discurso del señor Díaz Villar, acerca de los temas que se le presentaron para los suyos al ilustrado catedrático señor don Luis Galiano y al apóstol de la riqueza y Barrios, á los que dirigidos merecidas frases de encomio, y aplaudidos aquellos fué por cierto muy aplaudido el señor Díaz del Villar fué nombrado presidente honorario.

—Hojas de servicio.—Vencido el plazo para la presentación de las hojas de servicio de los empleados, que han de servir para formar los escalafones, se han remitido ya á Madrid las de la Hacienda, y se remitirán á Fomento á otro las correspondientes á Fomento de la Gobernación.

Estado sanitario.—Durante la semana que terminó el domingo anterior, han seguido dominando en Madrid las afecciones catarrales y los catarros laríngeos y bronquiales, en general poco graves; los reumatismos de todas formas y las erisipelas faciales flegmáticas y flictenosas, y continúan exacerbadas las lesiones crónicas del pulmón y del corazón.

Hallazgo.—En poder de doña Carmen Moreno, que vive en la plazuela de San Mateo, número 7, se encuentra cierta cantidad de tela blanca hallada en la vía pública.

A trabajar.—La necesidad de que se produzcan aceites superiores, como medio de conseguir que la competencia con Italia nos sea ventajosa, preocupa á los labradores, y según tenemos entendido se están haciendo varios ensayos para mejorar el cultivo y la molinada, puntos muy necesitados por muchos labradores.

Ya vienen.—En el tren mixto de mañana llegó á esta capital una parte de la compañía de zarzuela que bajo la dirección del señor Cereceda empezará á actuar brevemente en el Gran Teatro.

Licitación.—En el juzgado de la provincia de esta capital se subasta el día 10 de noviembre la haza «Quintana» de la sierra y término de Córdoba, por el tipo de 1.773 pesetas.

Será por algo.—El cuerpo de vigilancia presentó ayer ante el juzgado de instrucción de la derecha á un individuo que intenta reclamarlo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado inspector de cédulas personales de Córdoba y su provincia don Jacobo Zamora.

Descanse en paz.—Después de larga enfermedad ha fallecido en Madrid la señora Marquesa viuda de Laros. La señora era dama noble de la Orden de María Luisa desde 1876, y contaba en la actualidad ochenta y seis años. Por su avanzada edad hacía mucho tiempo que no frecuentaba la sociedad. Su casa era el centro de una familia tan unida como respetable, que rodeaba á la marquesa de cariñosas solicitudes. De los cuatro hijos que tuvo de su matrimonio con don Martín Laros, solo vive el actual marqués y senador del reino don Manuel. Nietos de la difunta marquesa viuda son la marquesa de Castrillo, el señor don Enrique Crooke, el capitán don Torro, y don José Aurelio Laros. La gran fortuna de que disfrutaba dicha señora le permitió consagrar cuantiosas sumas á gran número de obras benéficas, pues era la caridad una de las principales virtudes que adornaban á aquella distinguida dama. Con motivo del fallecimiento de la marquesa de Laros quedarán cerrados en Madrid los salones de la señora marquesa de Squilache. Encomendamos á la familia doliente nuestro sentido pésame.

Sumario.—El último número de la revista católica *La Religión y el Socialismo*, que se publica en Sevilla bajo la ilustrada dirección de nuestro respetable amigo el presbítero señor don Juan Bautista Solís, contiene las siguientes materias:—Carta Encíclica de Nuestro Santísimo Padre León XIII, del Santísimo Rosario. (Conclusión).—Breve reseña de los Prelados, Santos y Comunidades religiosas, que más han influido en la conversión de los indios, y civilización del Nuevo Mundo. VI, por don Juan Bautista Solís, Presbítero. —Congreso católico.—Mensaje á Su Santidad.—El banquete á los Prelados en el Real Alcázar, y en el Palacio Arzobispal.

Sucesos locales.—De poca cosa ocupó ayer la guardia municipal. El número 35 manifiesta que en la calle Mayor de Santa Marina se encuentran de manifiesto las excelencias que dimanaban de un pozo negro, y añade que las fosas naturales y aún el estómago del vecindario sufren con regular impaciencia aquellos efectos.—Dice por último el 13, que un infante, preciosa criatura de corta edad y aprovechado ya en la carrera que empieza tirando piedras y acaba en cualquier parte, rompió un cristal perteneciente á una ventana de la calle Rejas de Don Gomez: los padres de la criatura se niegan á abonar los daños y perjuicios.

Pensamiento.—En el alma la religión es lo que la luz á los ojos: la luz y la religión vienen del cielo y disipan las tinieblas.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Dolores*, del sitio La Porrilla, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—En la enramada vecina — las aves cantan su amor.— Y en tanto las penas mías — ¿por qué no cantarlas yo?

Hurto.—Por la guardia civil del puesto del Carpio se da cuenta de haberse presentado en aquella casa-cuartel el día 7 del corriente un vecino de la misma, manifestando que la noche anterior le ha-

bían robado de una choza de su propiedad un retaco sistema antiguo, una canana de cuero, un morral y una manta. Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Otro.—La de Castro del Rio da cuenta de haber detenido el día cuatro del actual á una mujer como autora del hurto de una cuartilla de aceitunas, siendo puesta con las mismas á disposición del juzgado.

Contribuciones.—Del día once al trece se cobrarán las de Encinas Reales, Benamejí y Fuente Palmera, y del doce al diez y siete las de Carabuey.

Novedad.—A tanto puede llegar en todos los terrenos el afán de novedades, proverbial ya en nuestro siglo, que un modisto italiano acaba de inventar un traje que equivale á tres; la señora que lo usa, para transformárselo, le basta quitar ó poner unos sencillos corchetes. La novedad ha gustado extraordinariamente en Italia, y si resulta práctica, no tardarán en adoptarla los demás países europeos.

Políticas.—En Bilbao ha muerto últimamente una mujer que contaba ciento cuatro años, y en Villaverde del Rio (Sevilla) una señora á la que faltaban cuatro meses para cumplir cien años.

Instancias.—Los presos de la cárcel de Cádiz han cursado doscientas setenta y ocho instancias durante el mes anterior.

Desgraciado.—Anteayer á las siete y media de la mañana apareció en Sevilla flotando en el Guadalquivir, junto á la Torre del Oro, el cadáver del marinero del «Conde de Venadito», Pedro Rodríguez Santiago, de 23 años, natural del Ferrol, que desapareció de la cubierta del yate real el día treinta del pasado mes. El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

Zultis.—Dicen de Murcia que han sido presos cinco sujetos que cerca de la estación de Cieza apedrearon el tren de Madrid, rompiendo varios cristales é hiendiendo en la cabeza á un empleado.

Badajoz.—El Ayuntamiento de aquella capital vá á crear en ella una Escuela de Artes y Oficios. La prensa dá la enhorabuena á cuantos contribuyen á la realización de este útil pensamiento.

Blanco y Negro.—El último número de esta revista ilustrada contiene el siguiente sumario: «Efemérides» 1793.—Fué guillotinado en París Felipe Igualdad, por Tello Tellez.—«Mi misma cara», por José Jackson Veyan, fotografías representando á Vital Aza, Matias Padilla (El abate Pirracas) y José Jackson Veyan.—«Notas cómicas», por Cilla.—«Novelas relámpagos: El desembarco de Colón», por Alfonso Perez Nieva.—«Dime como andas...», dibujos por Angel Pons.—«Lo que dicen las estatuas: don Alvaro de Bazan», por Cárlos Ossorio y Gallardo.—«El caballo de copas», por E. de Lusion.—«Revista del mes de Octubre», por Felipe Perez y Gonzalez.—«Cuento baturro», por Gascón.—«Un poco de todo», por Andrés Corzuelo.—Paseos y anuncios.

En una tertulia.—Veo por este periódico que los robos menudean demasiado: ahora han sido robados varios burros, casi á las puertas de la ciudad.—¿Estaremos seguros?

ponde á este gran hecho. En uno de sus puertos se hizo á la vela el profeta entre geógrafos y con el dinero y protección de España logró dar el paso más importante que registran los anales de la raza humana. Su heroísmo sublime no le enriqueció, pero el beneficio que ha reportado después á la humanidad es indecible. En la exposición que se vá á celebrar en América en conmemoración de este acontecimiento, España debe ocupar un lugar en consonancia con el justificado orgullo que tiene en tan gran descubrimiento, pues ninguna de sus grandes empresas puede compararse con esta en ventaja á las naciones entre las cuales ha ocupado por tanto tiempo un distinguido lugar. Que esta opinión es imparcial, no lo dudarán los lectores cuando sepan que el que escribe es un americano que ha residido en la tierra de Fernando é Isabel por muchos años. Probablemente no hay acción que sea por completo desinteresada, pero en la naturaleza misma del caso, los hechos que condujeron al descubrimiento de América no pudieron ser concretados en sus resultados á una nación ó pueblo aislado. Y no hay sentimiento tan noble como aquel cuyo objeto es el bien del hombre, como hombre, sin reparar en credo ó idioma. Y lo mismo atañe á cosas grandes que á pequeñas.

La siguiente carta demuestra tal principio, y nadie puede dudar de su justa aplicación.

El señor don Bernardo Bernia y Rubio que reside en la calle de la Libertad núm. 36, 1.º, 2.º, Gracia, dice: «Certifico que por varios años he venido padeciendo agudos dolores en los huesos y articulaciones, y he tomado muchos remedios sin percibir alivio alguno. Mis fuerzas disminuían cada día y mi apetito era más débil. Fuí á la droguería de la calle del Hospital en Barcelona; pero fué con su específico denominado Jarabe Curativo de la Madre Seigel que al fin quedé completamente curado de todos mis dolores y enfermedades. Ahora gozo de buen apetito y por el bien de la humanidad, certifico esto en Barcelona el 29 de Agosto de 1892. (Firmado) Bernardo Bernia.»

Ahora bien. ¿Qué debemos deducir de esta declaración franca y clara? Esto. Que el que la hace sufre padeciendo (como casi todo el mundo sufre más ó menos), de esa enfermedad universal, indigestión y dispepsia. Además de los síntomas que él menciona, hay muchos otros que indican su presencia; mal sabor en la boca, la sensación de efervescencia ó gas en la garganta, dolor de cabeza, pesadez y dolores después de comer, amarillez del cutis y ojos, insomnio y falta de energía, falta de acción en los riñones é hígado, etc., etc. La infeliz víctima se inutiliza, en una palabra, para sí y para los demás. Esta enfermedad es de todos los pueblos y de todas las épocas. No hay remedio fidedigno que la cure excepto el que fué usado muy afortunadamente por el suscriptor citado; y el descubrimiento hecho por la Madre Seigel de una medicina que lleva su nombre honrado, es digno de figurar entre los sucesos más felices de la historia moderna. Todos pueden, y deben usarlo. Es benigno aún para las personas más delicadas y al mismo tiempo ejerce su poder en casos que médicos eminentes han admitido estar fuera de los alcances de tratamientos ordinarios. Esta verdad es admitida en todas las partes del globo.

Y no podemos declarar racionalmente que el descubrimiento de un remedio que salva á la humanidad de enfermedades y muerte prematura es digno de mencionarse aún en conexión con el descubrimiento de nuevas tierras para su ocupación? Aquellos que han sido curados, al menos, que respondan afirmativamente.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasco 8 reales.

¡La tisis! ¡Solo el nombre espantoso! Es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida por día, hora por hora, hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible avate de la humanidad, aún en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la cual es preparada con el aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de cal, soda y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Matanza del día 8 de Noviembre de 1892.

Por 9 reses mayores que pesaron 1754 kilos y medio se pagaron: por consumo, 385 pesetas y 99 céntimos; por administración, 104; por despojo, 13'88: total 503 y 85.

Por 29 reses menores, que pesaron 330 kilos y medio, se pagaron: por consumo, 72'71; por administración, 14'50; por despojo 6'38; total, 93'59.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.—Mañana, San Andrés Avelino, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, en sufragio de la señora Baronesa de San Calixto.

Continúa el mes de Animas, en el convento de la Encarnación, al toque de oraciones, costeado por varios devotos.

Octavo día de solemne novena á las benditas ánimas, en la iglesia de los P. P. de Gracia, dando principio á las seis de la tarde con el Santo Rosario; á continuación ejercicios propios y cinco Padres nuestros, á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos, sermón por un R. P. Misionero del Corazón de María, concluyendo con un responso.

Octavo día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio en la Real Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones, en la forma siguiente: santo Rosario, letanía, meditación, oraciones y lamentos, terminando con un solemne responso: hoy por doña Josefa Hidalgo de Triguillos, en sufragio de su esposo y demás difuntos.

Octavo día de ejercicios del Mes de Animas en la capilla de la Vera Cruz, parroquia de San Francisco. A las ocho de la mañana se celebrará Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y seguirá el ejercicio.

Octavo día de solemne novena á las benditas ánimas, en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Todos los días, al toque de oraciones, se rezará el santo Rosario, siguiendo letanía cantada, meditación y coplas alusivas al acto y concluyendo con un responso solemne. El último día predicará el señor don Juan Antonio Salmoral.

Octavo día de solemne novena de Animas en la iglesia parroquial de Santa Marina, al toque de oraciones.

Hoy, quinto día de solemne novena que la Congregación de las MM. Cristianas dedica á su augusta patrona Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Real iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Todos los días, á la indicada hora, se expondrá á S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el santo Rosario y la novena, siguiendo el sermón que predicará el señor don Francisco Romero Bolloqui.

Hoy, quinto día de solemne novena que la Hermandad de Ntra. Sra. de la Alegría consagra á su Santísima Madre, en la ermita de su advocación, al toque de oraciones, exponiendo las glorias de la Madre de Dios el Sr. Dr. D. José Julian.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL PINEDA Y ALBA
Abogado de los tribunales del Reino, Doctor en derecho civil y canónico, Caballero de la Real Orden de Carlos III, ex-Magistrado suplente de esta Audiencia, Juez Municipal y Teniente de Alcalde de esta ciudad,
ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hijo, hija política, nietos, hermanas, sobrinas, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES GAMERO CIVICO
Baronesa viuda de San Calixto
Falleció el 9 de Noviembre de 1891.
R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos el señor Barón de San Calixto y el señor don Francisco Gadeo y Civico, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Se abre un abono por treinta únicas representaciones á los precios siguientes. Proscenios bajos y principales, sin entradas, 10 pesetas.—Idem segundos, sin idem, 7.—Idem terceros sin idem 5.—Plateas y palcos principales, sin idem, 8,75.—Palcos segundos, sin idem, 5.—Butacas con entrada 1,50.

A los señores abonados á palcos y plateas se les facilitarán lotes de treinta entradas de abono al precio de 22,50.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Gran colección de fieras.

Hoy exhibición de las fieras desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Todos los días á las once de la mañana y cinco de la tarde se les dará la comida á las fieras.
Entrada 30 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 8 (3'55 tarde.)

Háblase de la contratación de un nuevo empréstito de 165 millones de pesetas.

Dícese como probable que á principio del mes de Diciembre próximo reanudarán las Cortes sus sesiones, y que serán cerradas en el de Enero.

Madrid 8 (6'40 tarde).

La policía de Paris ha encontrado una bomba en una de las calles y seguidamente la llevó á la Comisaría.

En esta dependencia fué reconocida, y al practicarse alguna operación en la bomba reventó ésta, matando á dos agentes y originando considerables destrozos.

El suceso ha causado sensación.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

A MIS QUERIDOS AMIGOS
Don Salvador Gomez y Doña Angela Pagost
En la muerte de su preciosa hija Maria Luisa

Como una flor por huracán hendida
Extingue sus perfumes y colores;
Así dejó mundanos sinsabores,
En el regazo del Señor dormida.

No lo freis, tiernos padres, su partida:
Si á trueque de trabajos y dolores,
Su voz suena entre célicos loores,
En golfos de mas luz, y mejor vida.

Allí su candor puro y su inocencia
La gracia de Dios Santo galardona:
Ella guarda del mal vuestra existencia;
Sus preces con las vuestras eslabona,
Y ángel ya de inefable refulgencia,
Cine á sus sienas inmortal corona.

Enrique Llacer y Gosalbez.
7 de Noviembre de 1892.

EL BIEN DE LA HUMANIDAD

Han pasado exactamente cuatrocientos años desde que Colon se hizo á la vela en Palos en su primer viaje de descubrimiento. Navegó al Océano en el Oeste sin saber si llegaría á ver tierra ó lo que pudiera acontecerle en el camino. La historia no refiere otro hecho de más valor y fé. La mar era un desierto de agua libre y lo que pudiera existir al Oeste se desconocía. Él descubrió un nuevo mundo, que hoy se halla poblado con representantes de todas las naciones. Cuatro siglos maravillosos han bastado para efectuar esto. Nada puede quitar á la vieja España la gloria que corres-

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica dirigida por el médico oculista don Juan J. Castillo y Peñalosa, Góngora 20. Horas, de 11 á 2. Teléfono número 159.

CONSULTA MÉDICA

diaria de 1 á 3 de la tarde, calle Pedro Rey 3 (antes Muela), gratis á los pobres.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	750'2
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	10'7
Dirección del viento.	N.E.
Estado del cielo.	Lluvioso
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	15'6
Id. mínima id. id.	8'8
Agua de lluvia en milímetros.	0'7

Córdoba 8 de Noviembre de 1892.—
Director, M. Sidro.

†
Cofradía del Santísimo Sacramento
instituida en el Sagrario de la Santa
Iglesia Catedral de Córdoba.

El próximo sábado á las siete y media de la mañana, se celebrarán en el expresado templo parroquial solemnes honras en sufragio de las almas de todos los hermanos difuntos, correspondientes á tan antigua é ilustre Cofradía.

El hermano mayor de la misma, suplica á todos los cofrades de ambos sexos la mas puntual asistencia á tan religioso y caritativo acto.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
Don Manuel Lopez y Caracuel
falleció el 9 de Noviembre de 1890.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba concede cuarenta días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó oración aplicada en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, sobrinos y parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Emulsiones de aceite de higado de bacalao

CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoforno. La misma, con el iodoforno y guayacol.

Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro o pulmón.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER.

PIDASE EL NUEVO CATALOGO EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas, denominándolas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público y especialmente de los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5,50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital e interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DR. RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico se emplea con admirables resultados en a clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

PRECIOS: 10 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de los Sres. D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; D. María Tendillas; D. Enrique Villegas, A. m. gra; D. Francisco Avilés, Lujan, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los Sres. Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

TRATADO DE

Teología fundamental y apologética

FRANCISCO HETTINGER

APOLOGIA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Seminaristas, sino para cuantos ameen los buenos estudios.

El autor es muy conocido en España por su admirable "Apología del Cristianismo", a la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene a ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pró de la verdadera religión.

Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso sacerdote, a quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en cuarto, en buen papel y esmerada impresión. Precio al contado, y de estante en la "Sociedad Editorial de San Francisco de Sales", Bolsa, 10, principal, 20 pesetas.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSIS CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo le prescriben.

LA BODEGA

DE SALVADOR OGAZÓN ARCO REAL, NUMERO 4.-TELÉFONO 196.

Vinos de Montilla y los Mor les. Depósitos de vinos de Valdepeñas. Aguardientes finos puros de uva triple añe. Vinagres exquisitos de Yema y del país. Aceites superiores de Montoro y Adamuz. Garbanzos tiernos de Castilla. Granos y semillas. Venta por mayor y menor. Servicio á domicilio.

GRAN BARATURA DE NARANJOS APROVECHADLA

Por circunstancias especiales tiene don Juan Leon, dueño del jardín que he y frente a la plaza de toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágrios desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinós de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco mas de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden transplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay tambien en n-acetón, de toda clase de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del cuarenta por ciento de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará mas pormenores el dueño que vive en la casa número 13 de la calle paseo del Gran Capitán. Tambien hay hermosas Bocanemias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola e industrial DEPOSITO EN SEVILLA

Trilladoras con locomóvil 7 caballos "Clayton", Inglaterra, 48000 reales -La misma, con fuerza de 10 caballos 60000. Locomóvil suelta, 7 caballos, 21000. La misma, 8 caballos, 24500. La misma, 10 caballos, 28000. Segadora continental número 2, con los últimos adelantos, 2500. Guadañadora para rozar los eriales, 1960. Achechadora con aventadora para todos los cereales, 1400. Desgranadora de maíz á mano, 400 y 1200. Gradas "Acme", 640. Gradas ligeras, tres paños, 400. Gradas sólidas, dos paños, 400. Recojedor de eriales ó para pastos, 850 y 1600. Gatos de fuerza 650. Bombas rotatorias propias para trasiego, 340. Bombas para limpiar calderas de vapor, 200. Molinos harinero para cortijos, 2000. Idem triturador ó para cebos, 500. Ma acate para una ó dos caballerías, á varios precios. Arados de 3 surcos, 750. Idem 3 surcos, mejorado, 780. Idem doble vertedera giratoria, 1260. Idem bisurcos, 560.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital JOSÉ MARIA CLOT Moros 12=Córdoba.

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro por sus CHOCOLATES Medalla de oro por sus CAFES. Medalla de oro por su TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20 SUCURSAL MONTERA 8 MADRID

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, diríjase á don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA PECTORAL DE ANACAHUITA PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERZUDAS Y HA PRODUCIDO CURAS ASIMILARES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE

A por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNÉSIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Escriba en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Almoneda. Se hace de un estrado de caoba forrado de damasco. Una mesa de noche, una cama de matrimonio y otros varios utensilios de casa, en la calle Gutierrez de los Rios número 39, se pueden ver á todas horas del día.

VENTA DE TOCINOS PARA FUERA DE LA POBLACION

Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 80 reales arrobas.

Venta. Se vende un estante en muy buen uso, propio para establecimiento de bebidas ó especiería. Para verlo y tratar: Slete Revueltas de Sanisgo, núm. 22.

Arrendamiento. Desde el día 24 de Diciembre próximo se hace de la casa de nueva construcción, sin número, situada en la calle Duque de Fernán Núñez, próxima al Gran Capitán, compuesta de muchas habitaciones y con una hermosa azotea: en la actualidad la viven dos familias por una renta muy económica: para tratar de su precio con su dueño que vive Madera Alta 16.

GUITARRAS

Se venden dos guitarras nuevas muy buenas: para verlas y tratarlas en la calle de la Pierna número 4, fabrica de gascosas.

AL PUBLICO

Azulejos, maceteros, idem sombrerillo y de todas clases. Grandes novedades.

Este establecimiento, que se hallaba en la calle Osario, se ha trasladado á la calle Colon, ante Tejares, número 26, frente al Gran Capitán.

En dicho local encontrará el respetable público nuevos y variados dibujos, centros y veladores para salas de recibir, y se hacen maceteros de azulejo con caña y bambú, y toda clase de caprichos, sillas arqueadas para niña y señoras.

Tambien se hace toda clase de muebles y se barnizan á domicilio y fuera de la capital; se echan asientos de rejilla á mecedora; y sill as, calle de Colón, número 26, frente al Gran Capitán.

El establecimiento de Penqueria y Barbería de don Antonio Moreno, que estaba situado en la calle de A. brosis de Morales, esquina á la Cuesta de Lujan, se ha trasladado á la misma calle, número 12, frente al Café Suizo, en don e se ofrece á su numerosa clientela.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6, calle de Fernando Colón (antes Ceniza), propia pa a modista por estar en el centro de la población y muy cerca del comercio. Para tratar, en la inmediata número 4.

Almoneda. Se hace de muebles de casa de comedor y lavabo, sillas y camas: en la misma se vende una cama un Crucifijo y una Virgen, toda ella gran mérito: para verlos y tratar en la casa número 30 de la calle Romero.

Se vende un magnífico estante propio para despacho, dos escopetas central y un magnífico reloj de pared en la calle Marqués del Villar número 10.

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas á ocho reales arroba para fuera de la población.

Se vende leche pura de cabra en cuenta del ganadero, en la calle de San Lorenzo, 15.

Se arrienda la casa número 4, calle de Cedaceros, toda ó el piso al que el mismo darán razon.

Se arrienda desde el 24 de Diciembre próximo la casa número 4, calle de Badajoz, y desde el día de la arrienda el número 21, calle de Arrieta por habitaciones ó toda. Para tratar sus rentas y condiciones, en la calle de los Rios, núm. 71.

LA EUROPA

Gran casa de huéspedes de Fernán Fernández, calle Paraiso número 10, frente á la fonda Suiza, Córdoba.

El dueño de este establecimiento además de haber hecho algunas reformas, hará cuanto este de su parte que los señores que honren la casa con todas las comodidades y es posible, tanto en habitaciones y como en el servicio de mesa y cocina. Habitaciones amuebladas sin costo con asistencia ó sin ella.

POESIAS Y CANTARES

Se halla de venta en el Café del Gran Capitán, papelería Catalana, Arrieta número 8, y otros puntos, al precio una peseta ejemplar.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 34, de la Madera alta, con vista á la Victoria cómodas habitaciones: para tratar su precio y condiciones en la calle de los Rios número 39, se pueden ver á todas horas del día.

En los acreditados puestos de vacas que hay en la plaza del vador, frente á San Pablo, y en la de Alfonso XII número 25, pasada plaza del Vizconde de Miranda, se vende leche fresca vista ordeñar á 34 céntimos el litro.

Venta. Desde el día de hoy se hacen casas siguientes: la del número 17 de la calle de Ravé; la del número 8 de la calle de Valderrama, y la número 6 de la calle Alfonso XII: en la misma darán razon de su precio y condiciones su dueño.

Almoneda. En la plaza de San número 28, se venden algunos muebles por tenerse que aumentar su dueño.

OCASION

Se venden depósitos de hierro y aceites y aguas, máquinas de vapor de fotografía, molinos de aceite, lantes de escritorios, calderas de trabajos para eleva pesos, trócalos, ves inglesas y otros muchos aparatos todo muy barato. Tejares número 26.

GORRAS

En la calle Alfonso XII número 26 hay un gran surtido de gorras para señores de Madrid y de Valencia, caballeros y de niños, todas de última nov. dad, á los precios siguientes: las de 8 reales á 5; las de 10 á 6; las de 6 á 4 y las de 5 á 3.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y de una sillería de comedor, aparador, mesa de comedor, divanes, mesas, cuadros, macetas, destales y demás utensilios, en la calle de Santa Victoria, núm. 4.

Se arrienda desde el día de la casa número 61, plaza de San Andrés, para tratar en la núm. 59 de la misma plaza.

Se vende la casa núm. 17, calle de Gutierrez de los Rios, y se arrienda desde el día la casa calle de José de número 8. Para tratar con su dueño, en el número 10.

Arrendamiento. Desde el día de Navidad se hace de la casa número 7, calle de la Palma. Para tratar con su dueño, Consolación, 1.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7, calle de la Mireza de Arellano, con muy buenas habitaciones, jardín, agua de pie, piletas, cuadro, puerta falsa y demás. Se pueden ver todos los días á cualquier hora.

Se venden dos urnas de mérito en una Doloresa y un Crucifijo, y una moda, en la calle de Espejo, número 6, y pueden verse de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.